XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AUTORIZACIÓN PARA INMERSIÓN Y CONCURSOS O CAMPEONATOS DE PESCA MARÍTIMA DE RECREO	**PE405B**	**SOLICITUD**

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

TELÉFONO 1 | TELÉFONO 2 | CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NIF

EN CALIDAD DE (CARGO/PUESTO QUE DESEMPEÑA)

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

TELÉFONO MÓVIL | CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.

○ **Electrónica**, a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia-Notifica.gal https://notifica.xunta.gal
Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

○ **Postal** (cumplimentar la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

TIPO | NOMBRE DE LA VÍA | NÚM. | BLOQ. | PISO | PUERTA

PARROQUIA | LUGAR

CÓDIGO POSTAL | PROVINCIA | AYUNTAMIENTO | LOCALIDAD

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

ANEXO I
(continuación)

DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDIMIENTO

☐ AUTORIZACIÓN PARA INMERSIÓN CON EQUIPOS AUTÓNOMOS EN ZONA DEFINIDA COMO PROHÍBIDA

Zona en la que se va a realizar la inmersión:			
Fecha desde (día/mes/año):		Hora inicio:	
Fecha hasta (día/mes/año):		Hora fin:	
Zona de reserva en la que se va a realizar la inmersión:			
Fecha desde (día/mes/año):		Hora inicio:	
Fecha hasta (día/mes/año):		Hora fin:	
Nº de buceadores:			

☐ AUTORIZACIÓN PARA CONCURSOS, CAMPEONATOS O COMPETICIONES DE CARÁCTER RECREATIVO

Zona en la que se va a realizar el concurso:			
Fecha desde (día/mes/año):		Hora inicio:	
Fecha hasta (día/mes/año):		Hora fin:	
Zona de reserva en la que se va a realizar el concurso:			
Fecha desde (día/mes/año):		Hora inicio:	
Fecha hasta (día/mes/año):		Hora fin:	
Modalidad:			
Nº de participantes estimado:			

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ En el supuesto de cotitularidades, anexo II.		
Solo para los casos de concursos, campeonatos o competiciones de carácter recreativo:		
☐ Plano de la zona.	Referencia:	
☐ Plano de la zona de reserva.	Referencia:	
☐ Copia de la normativa por la que se regirá el concurso.		
☐ Tasas administrativas devengadas por la tramitación de la solicitud (código de tasa 30.17.04).		
☐ Otra documentación (especificar):	Referencia	+
		-

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Copia de la escritura acreditativa de la constitución de la sociedad inscrita en el registro mercantil.			
☐ Copia de los estatutos por los que se rige.			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona solicitante	☐
DNI/NIE de la persona representante	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	☐ SÍ ☐ NO

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar
Finalidades del tratamiento	Tramitar su solicitud de autorización para inmersión o campeonatos de pesca marítima de recreo y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal segundo el establecido en la Ley 6/1993, de 11 de mayo , de pesca de Galicia, el Decreto 211/1999, de 17 de junio , por el que se regula la pesca marítima de recreo y demás normativa recogida en la ficha del procedimiento.
Destinatarios de los datos	No se prevén comunicaciones a terceros.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 17 de septiembre de 2009 por la que se desarrolla el Decreto 211/1999, de 17 de junio , por el que se regula la pesca marítima de recreo (DOG nº 188 de 24 de septiembre de 2009).

Decreto 211/1999, de 17 de junio , por el que se regula la pesca marítima de recreo (DOG nº 139 de 21 de julio de 1999).

Orden de 22 de abril de 2015 del Vicepresidente y Conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, por la que se adaptan e incorporan a la sede electrónica de la Xunta de Galicia los procedimientos administrativos de plazo abierto de la Consellería de Medio Rural y del Mar.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____

Jefatura Territorial de la Consellería do Mar de _____

ANEXO II

XUNTA DE GALICIA | CONSELLERÍA DO MAR

COMPROBACIÓN DE DATOS DE TERCERAS PERSONAS INTERESADAS

PE405B - AUTORIZACIÓN PARA INMERSIÓN Y CONCURSOS O CAMPEONATOS DE PESCA MARÍTIMA DE RECREO

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF	COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		FIRMA
			ME OPONGO A LA CONSULTA	
		DNI/NIE **CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS.** En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. NIF	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ◯ SÍ ◯ NO	
		DNI/NIE **CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS.** En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. NIF	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ◯ SÍ ◯ NO	
		DNI/NIE **CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS.** En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. NIF	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ◯ SÍ ◯ NO	
		DNI/NIE **CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS.** En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. NIF	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ◯ SÍ ◯ NO	
		DNI/NIE **CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS.** En caso de no dar autorización, deberá aportar el documento correspondiente. NIF	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ◯ SÍ ◯ NO	

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar
Finalidades del tratamiento	Tramitar su solicitud de autorización para inmersión o campeonatos de pesca marítima de recreo y la actualización de la información y contenidos de la Carpeta ciudadana.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una obligación legal segundo el establecido en la Ley 6/1993, de 11 de mayo , de pesca de Galicia, el Decreto 211/1999, de 17 de junio , por el que se regula la pesca marítima de recreo y demás normativa recogida en la ficha del procedimiento.
Destinatarios de los datos	No se prevén comunicaciones a terceros.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Lugar y fecha

_____ , _____ de _____ de _____

Jefatura Territorial de la Consellería do Mar de _____